

RAMA JUDICIAL  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
**JUZGADO 041 LABORAL DEL CIRCUITO**

**LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. **205**

Fecha Fijación: **6/12/2023**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 <b>2017 01062</b>	Ordinario	LUZ STELLA HURTADO NIÑO	COASPHARMA SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija fecha para continuar con la celebración de la audiencia establecida en el artículo 80 del CPT de la SS, para el día JUEVES DIECISIETE (17) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM), la cual SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL.GG	05/12/2023	
11001 31 05 01 <b>2018 00542</b>	Ordinario	MARIA INOCENCIA PARRA OTALORA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DISPONE que sea programada para el día miércoles veintinueve (29) de mayo de 2024 a las dos y quince (2:15 PM) de la tarde. Se advierte que la misma se realizara de forma presencial para todas las partes y sus apoderados en las instalaciones del Despacho, el cual se encuentra ubicado en la calle 12c No 7 - 36 Edificio Nemqueteba piso 17 de la ciudad de Bogotá, de igual manera deberán hacer comparecer a las instalaciones del Despacho a los representantes de las demandadas y testigos si estos deben declarar. GG	05/12/2023	
11001 31 05 01 <b>2019 00007</b>	Ordinario	ALBEIRO SIERRA RINCON	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBEDEZCASE y CÚMPLASE, se fija fecha para continuar con la celebración de la audiencia establecida en el artículo 80 del CPT de la SS, para el día LUNES VEINTIOCHO (28) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DOS Y MEDIA DE LA TARDE (2:30 PM), la cual SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL. GG	05/12/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 <b>2019 00089</b>	Ordinario	JENNY ADRIANA PEÑA BALLESTEROS	PORVENIR	Auto inadmite contestación de la demanda se REQUIERE a SEGUROS DE VIDA ALFA SA para que en el término de cinco (5) días allegue a la secretaria del Despacho, la contestación de la demanda con la totalidad de los documentos que solicita como prueba. De igual manera se ADVIERTE al apoderado de la ya citada empresa, que debe aportar la documental de manera completa, legible y correlacionada; de no aportarlos de esta manera, el despacho aplicara las consecuencias establecidas en el parágrafo 2 y 3 artículo 31 del CPT y la SS. GG	05/12/2023	
11001 31 05 02 <b>2019 00474</b>	Ordinario	MANUEL ANTONIO RIVERA NIÑO	AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. / AVIANCA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBEDEZCASE y CÚMPLASE, se fija fecha para continuar con la celebración de la audiencia establecida en el artículo 77 y 80 del CPT de la SS, para el día LUNES QUINCE (15) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM), la cual SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL. GG	05/12/2023	
11001 31 05 01 <b>2020 00033</b>	Ordinario	ELSO MILLER ORJUELA AGUILAR	CENTRAL NACIONAL PROVIVIENDA CENAPROV	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ACTA: Declara fracasada conciliación. Sanea y fija el litigio. Decreta pruebas. Ordena a la parte pasiva para que, en el término de 30 días hábiles, contados a partir de la realización de esta vista pública, allegue lo requerido en audiencia y lo remita a la actora también. FIJA FECHA, para el 22 de octubre de 2024 a las 9:00 am, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.	05/12/2023	
11001 31 05 04 <b>2021 00070</b>	Ordinario	ADOLFO VALIVIESO GUTIERREZ	ARCO CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES LTDA.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ACTA: Practica pruebas. Declara cerrado debate probatorio y escucha alegaciones. FIJA FECHA para el 10 de mayo de 2024 a las 12:15 pm, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.	05/12/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 04 <b>2022 00347</b>	Fueros Sindicales	LUIS ANTONIO MACHUCA	SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA.	Auto obedézcse y cúmplase OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá - Sala Laboral, por Secretaria practíquese la respectiva liquidación de costas. GG	05/12/2023	
11001 31 05 04 <b>2023 00004</b>	Ordinario	FUNTRITION	SINTRAPROQUIPA	Auto admite demanda se ADMITE la demanda Ordinaria de Primera Instancia instaurada, ordena a la parte interesada notificar.GG	05/12/2023	
11001 31 05 04 <b>2023 00450</b>	Tutelas	OLGA MARLENY ECHEONA ZAPATA	CAJA DE RETIRO DE LAS FFMM	Concede Tutela SE CONCEDE TUTELA, SE DESVINCULA, SE ORDENA NOTIFICAR /F	05/12/2023	
11001 31 05 04 <b>2023 00460</b>	Tutelas	TECNIOPTICA PRINCIPAL S.A.S	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD.	Auto admite tutela auto admite tutela. jg	05/12/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH

6/12/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**LUZ ANGELICA VILLAMARIN ROJAS**  
SECRETARIO